

Reunión nº 1599
Sesión especial nº 4/19
47º Período de Sesiones Ordinarias
1º de abril de 2019

Presidencia

Diputado José María Grazzini Agüero
Vicepresidente Primero de la Cámara

Diputada Jacqueline Celeste Caminoa
Vicepresidenta Segunda de la Cámara

Secretarios

Sr. Damián Emanuel Biss
Lic. Martín Oscar Sterner

DIPUTADOS PRESENTES

ALBAINI, Antonio Alejandro
ANDÉN, Zulema Margarita
BRÚSCOLI, Sergio Mario
CAMINOA, Jacqueline Celeste
CONDE, Eduardo José
CUNHA, Javier Marcelo
DE LUCA, María Cristina Nélica
DI FILIPPO, Alfredo
DUFOUR, Gabriela Marisa
ESPINOSA, Leandro Oscar Segundo
FITA, Gustavo Martín
GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús
GÓMEZ, Carlos
GONZÁLEZ, David Danilo
GRAZZINI AGÜERO, José María
HERNÁNDEZ, Estela Beatriz
INGRAM, Roddy Ernesto
JOHNSON TÁCCARI, Alejandra Marlene Denice
LÓPEZ, Adrián Gustavo
MANSILLA, Mario Eduardo
MARCILLA, Beatriz Alejandra
MEZA EVANS, Hefin Blas
NAVARRO, Viviana Elizabeth
PAGLIARONI, Manuel Iván
PAPAIANI, María Florencia
TORRES OTAROLA, María Cecilia
TOURIÑÁN, Javier Hugo Alberto

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

II - ORDEN DEL DÍA

1. Consideraciones referidas a la nota presentada por la Ministra de Educación, profesora Graciela Cigudosa, justificando su inasistencia en el día de la fecha a la interpelación convocada mediante la Resolución nº 054/19 de esta Honorable Legislatura.

- Oradores: diputados Touriñán, Fita, Meza Evans, Hernández y Navarro (Frente para la Victoria); Conde (Cambiamos); Di Filippo (Convergencia); Albaini (Chubut Somos Todos); Espinosa, Papaiani y Cunha (Frente de Agrupaciones).

III - CIERRE DE LA SESIÓN

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, siendo las 11:30 del día primero de abril del dos mil diecinueve, dice el

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Con la presencia de quince señores diputados en el recinto y doce en la Casa, se declara abierta la sesión especial del día de la fecha.

- II -
ORDEN DEL DÍA

Sobre sus bancas se encuentra el Orden del Día de la presente sesión, el que queda a consideración. A consideración de los señores diputados.

- Se vota.

Aprobado.

- 1 -
CONSIDERACIONES REFERIDAS A LA NOTA PRESENTADA POR LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución nº 054/19 de la Honorable Legislatura, se convocó a la señora Ministra de Educación de la Provincia, profesora Graciela Cigudosa, para que informe acerca de los temas que se indican en la misma.

Por Secretaría daremos lectura a la nota ingresada por la Ministra de Educación justificando la inasistencia.

SR. SECRETARIO (Biss):

Rawson, 1º de abril de 2019

Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Tengo el agrado de dirigirme a esa Honorable Legislatura en el marco de lo dispuesto por la nueva Resolución nº 054/19 de la Honorable Legislatura, por intermedio de la cual se resuelve convocar nuevamente a esta Ministra de Educación para el día 1º de abril del corriente a dicho Poder Legislativo.

A sus efectos se le informa que en el día de la fecha me resulta imposible comparecer ante ustedes dado que me encuentro con reposo laboral absoluto, conforme se acredita mediante certificado médico presentado ante el Ministerio de Educación a mi cargo (se adjunta copia debidamente certificada por el Departamento de Licencias del Ministerio de Educación).

Asimismo y sabiendo de la importancia de la convocatoria notificada, quedo a su total disposición para cuando mi estado de salud lo disponga, lo cual será inmediatamente notificado ante tan Honorable Cuerpo Legislativo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos a ustedes muy atentamente.

Profesora Graciela Cigudosa
Ministra de Educación
Gobierno de la Provincia del Chubut

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Tiene la palabra el diputado Touriñán.

SR. TOURIÑÁN: Gracias, Presidente.

Por favor, si por Secretaría pueden informar qué fecha tiene el certificado que presenta la Ministra.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Ahí daremos vista...

SR. SECRETARIO (Biss): El certificado tiene fecha 30 de marzo.

SR. TOURIÑÁN: Bien, más allá de no poner en duda la validez del certificado médico ni la honestidad intelectual del profesional que firma el certificado, no se me cruza por la cabeza poner en duda esa cuestión, sobre todo porque conozco al médico que está certificando, ¿no?

Pero ante la segunda citación que tiene la Ministra para concurrir a la Legislatura en los términos que marca la Constitución de la Provincia, es necesario -o creo que no sería necesario- alertar sobre los efectos que tiene esto y sobre el hecho de que hoy es 1º de abril. Desde el día 30 corrió tiempo suficiente aunque sea para informalmente comunicar a la Cámara sobre la imposibilidad que tenía la Ministra.

Sobre todo porque plantea varios interrogantes y queda la duda, ¿no? Pero en este contexto aparecen dos cosas en la nota presentada por la Ministra: la nota está fechada el día de hoy -la nota que presenta pidiendo postergar la fecha de la interpelación-; cuando el certificado, es cierto, fue el día sábado, al ser el 30 corría sobre día inhábil, pero ¿en qué momento lo ha presentado ante la autoridad del Ministerio de Educación -que ella misma conduce- para certificar la firma?

Ella misma se presenta un certificado, ¡ella misma! que dice que no puede concurrir a su lugar de trabajo. Me parece que es absurdo y ¡más absurdo que lo ponga en la nota y que lo escriba y lo firme!

Me parece que en ese contexto es una falta de respeto hacia todo el Poder Legislativo y hacia el pueblo de la provincia -más allá del Poder Legislativo, está por encima del Poder Legislativo- esta incerteza en las respuestas que está brindando.

Entonces, linda casi con las causales de juicio político que les corresponde a aquellos funcionarios que incumplen los deberes de funcionario público y que, además, no justifican aquellas acusaciones respecto al mal desempeño de las funciones del cargo que han asumido.

En ese contexto, seguramente, tendremos una respuesta no hoy, porque no viene al caso la presentación hoy, pero sí en breve, creo que esta Cámara deberá dar respuestas a la gente, a quienes estamos representando, sobre las cuestiones que la Ministra no está contestando.

Eso solamente, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Muchas gracias, diputado Touriñán.
Tiene la palabra el diputado Conde.

SR. CONDE: Gracias, señor Presidente. Voy a disentir con el diputado Touriñán en cuanto él ha manifestado que confía en la veracidad del certificado médico porque conoce al profesional. Yo no lo conozco,

solamente por el paso de la función que, paradójicamente, se vincula naturalmente con el espacio político al que pertenece la Ministra.

En la política, o por lo menos en la política que nosotros vivimos, experimentamos y conocemos, todo es posible. Es posible un certificado médico trucho.

El docente infractor, aquel que le ha generado al presupuesto destinado a educación enormes gastos, ha sido bastante frecuente en nuestra experiencia acá en la provincia.

De manera que no sería la primera vez que con un certificado de estas características la Ministra se excusa de asistir a esta sesión. Porque es paradójico, es decir, si reparamos que la hemos convocado para la sesión que se frustró e inmediatamente hemos hecho una nueva convocatoria y aparecen dos argumentos distintos para justificar la inasistencia, no podemos dejar de desconfiar sobre lo que está ocurriendo.

De modo que tengo este reparo, por supuesto que hay un instrumento del que presumimos su autenticidad, porque de lo contrario, estaríamos hablando de un delito, de un delito que involucra al profesional y naturalmente a la funcionaria.

Pero tenemos que decir que, este hecho vinculado con la interpelación de la Ministra de Educación y las cuestiones que se vinculan con la convocatoria ya adquieren ribetes de otra envergadura.

Hemos presentado denuncias penales en los días que han pasado -el día viernes exactamente de la semana pasada, tanto del Frente para la Victoria, el diputado Meza Evans y la diputada Marcilla, lo han hecho por su cuenta, como yo lo he hecho, también, por mi cuenta- en verdad por no reparar que estábamos haciendo lo mismo los distintos diputados que hemos concurrido a la justicia.

Porque en la sesión anterior el diputado Di Filippo ha dado cuenta de algunas cuestiones que, sumado a lo que veníamos diciendo en orden a este programa de reparación de escuelas y las manifiestas irregularidades que aparecen a la luz, a través de los elementos que concurren, justamente dan cuenta de esta situación irregular.

Y digo en las redes sociales hay información abundante sobre la posición de las docentes, particularmente, de las directoras de escuelas que se han visto apremiadas por atender el pago de obligaciones que no han asumido. En definitiva, aparecen delegadas por el Ministerio de Educación a proveedores de servicios del Estado y que tampoco sabemos si existen.

Es decir, hay una concurrencia inagotable de argumentos y elementos que nos hacen presumir seriamente que estamos en presencia de un escenario por lo menos incierto, en orden a su legalidad y transparencia.

Creo yo que la Ministra, frente a esta contingencia que describo, debió hacer un esfuerzo para venir a esta sesión. Porque como todo certificado médico es ilegible. De modo que tuvimos que acudir al médico de la Legislatura, creo que alguien ha señalado esto para que se haga la traducción y estaría con problemas de tensión arterial, de presión arterial. Bueno, una hipertensión o algún signo de esta naturaleza.

Claro, a lo mejor sería propio de alguien que está en la antesala de una situación difícil que debe enfrentar. Seguramente quienes estamos en esta tarea, acá en la Legislatura, si antes de una sesión difícil nos tomábamos la presión, alguno diría, "yo no puedo asistir porque tengo más de catorce de presión arterial, así que no estaría en situación de sentarme en la banca".

Así que no puedo dejar de objetar, desde esta perspectiva, más allá de lo que dice el certificado médico y demás, a la Ministra, creo que no estaba en juego su vida si hubiese venido aquí, a la sesión, a poner la cara. Creo que se está entremezclando todo, seguramente, en la antesala de estas elecciones que vamos a tener el próximo domingo.

Pero, en orden a la posición de nuestro Bloque, entendemos que el tema tiene entidad; requiere -naturalmente-, sin dilaciones, de un esclarecimiento. Esto es al margen de los acontecimientos políticos que se avecinan.

De modo que vamos a evaluar con todos los diputados cuáles son los pasos a seguir. Se viene dilatando en el tiempo la definición de este asunto y esto involucra, naturalmente, a las escuelas que no están en condiciones de ser habilitadas para la prestación de un servicio fundamental, que tiene que ver con la injerencia del Estado, que es la educación.

Así que, quedamos, en definitiva, al debate de todos para evaluar finalmente una conclusión sobre los pasos a seguir.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Muchas gracias, diputado Conde.

Tiene la palabra la diputada Marcilla.

SRA. MARCILLA: Gracias, señor Presidente. Voy a coincidir con nuestro jefe de Bloque, más allá de lo dudoso de la ausencia de la Ministra. No voy a dudar del certificado médico como tampoco debiera dudar el diputado Conde de los certificados médicos que presentan los docentes cuando tienen alguna afección física.

Debo decir que la ausencia de la Ministra de Educación, en este recinto, es muy grave, muy grave por muchas razones.

Por un lado, decir que esta convocatoria es de tinte político, me parece vergonzoso y lamentable de parte de la funcionaria, puesto que la información sobre la cual hoy nos debía informar o rendir cuentas es información que venimos solicitando hace un año a la Ministra Cigudosa.

Recordemos que el año pasado los empleados estatales de la Provincia estuvieron en conflicto durante varios meses y se perdieron muchos días de clase. Además del reclamo salarial por incumplimiento en las fechas de pago, por incumplimiento de paritarias, los docentes habían incluido en la paritaria -y está en el acta que firmó la Ministra el año pasado- la refacción completa y el mantenimiento de los edificios escolares.

Es decir, esa parte de la paritaria 2018, el Ministerio de Educación, en cabeza de la Ministra, la está incumpliendo. ¿Qué decía la Ministra de Educación, Cigudosa, después del conflicto?: que el Gobierno Provincial, frente a otros paros planteados por los docentes o los auxiliares de la educación, evaluaba descontar los días de paro.

Yo me pregunto: ¿el Gobernador habrá evaluado -ya lo planteé acá, el año pasado también- descontarle a la Ministra de Educación los días de su sueldo, los días en los que no asiste y no cumple con su función, como es el día de hoy? ¿Habrá evaluado descontarle los días que pierden las escuelas, de clases, por la incapacidad del Ministerio de Educación de dar respuesta?

Me parece que a esta altura, más que un certificado médico, la Ministra Cigudosa debió haber presentado la renuncia al cargo porque, manifiestamente, no está en condiciones de cumplir con la función por la que fue designada.

Además de incumplir hoy con una manda constitucional por segunda vez, que es la que la obliga a asistir a las interpelaciones a las que es convocada, la Ministra de Educación, con su accionar, su incapacidad y, evidentemente, su falta de trabajo en el ámbito en el que ha sido designada, está impidiendo que nuestros alumnos en la provincia del Chubut y los docentes puedan ejercer un derecho fundamental, constitucional, o dos derechos fundamentales, constitucionales que son el de enseñar y aprender.

La Ministra de Educación, mínimamente, ya que pensaba ausentarse hoy, no sólo debió adelantarnos - como decía el diputado Touriñán- esta situación a los legisladores, que somos ni más ni menos que los representantes del pueblo de la Provincia del Chubut, elegidos para representarlos en esta Cámara; debió haber presentado toda la documentación que se le pidió y la respuesta a todos los pedidos de informes que no ha respondido durante el 2018 y lo que va del 2019. Porque aun cuando ella no esté acá sentada -como se observa con esa silla vacía- los legisladores hubiéramos tenido la oportunidad de explicarles a los padres y a los alumnos de las escuelas que tienen sus edificios afectados qué ha hecho el Ministerio de Educación para que eso no pase.

La verdad que es todo lo contrario, como decía el diputado Conde en las redes sociales y en las pruebas que le hemos acercado al Ministerio Público Fiscal, no sólo se muestra la impericia, la incapacidad y la incapacidad de la funcionaria para ejercer su rol, sino que -además- evidentemente, es parte, a nuestro entender, de contrataciones dudosas, irregulares y fuera de todo control, para reparar los edificios.

Debo decir, además, que en la interpelación habíamos incorporado otra serie de informaciones necesarias que hoy tampoco tienen respuesta para las familias y los alumnos, por ejemplo, las partidas de alimentos que el Ministerio debe girar a las escuelas, la apertura de comedores en las escuelas de jornada completa, las becas que deben recibir los alumnos, los pagos y las cuestiones que debe cubrir el Ministerio de Educación en las escuelas, no sólo en las escuelas de gestión pública sino también en las escuelas de gestión privada y de gestión social.

Todo eso fue incorporado a la interpelación, como mínimo debió haber enviado la documentación y las respuestas a cada uno de los puntos.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Fita.

SR. FITA: Gracias, señor Presidente. La verdad que para mí es lamentable lo que está pasando no sólo con la Ministra, creo que ésta es una política que ya tiene... ya se la han tomado más que nada contra la Legislatura, creo que no respetan al Poder Legislativo.

Hablaba en estos días con algunos docentes, directivos de escuelas y algunos secretarios generales de los sindicatos de la educación, y la verdad -como dijo la diputada Marcilla- hay cuestiones que venimos planteando desde hace más de un año -diría yo- en esta Casa y hemos tenido toda la paciencia del mundo con la Ministra.

También -lo digo en lo personal- he sido una de las personas que siempre trató de poner un poco de paño frío a la situación para ver cómo se podía llegar a una solución, porque creía que acá están en juego los chicos, las clases, su educación, la educación pública.

Veo que el Gobierno Provincial... se jactan el Gobernador y muchos de sus ministros de hablar de lo que van a hacer y no hablan de lo que están haciendo. Hoy han demostrado otra vez que realmente esto ya pasó a una burla total.

Quisiera saber cuándo llegó la Ministra de Córdoba, en ese viaje que hizo. Quisiera saber si esta cuestión que plantea un ex ministro y allegado como el doctor "Turi" Hernández sobre la salud de la Ministra, realmente se puede corroborar, porque decir que tiene una arritmia cardíaca o una hipertensión arterial es casi improbable.

Pero estuve en Comodoro Rivadavia recorriendo la ciudad y la vi a la Ministra que andaba muy bien, con mucha risa, riéndose y planteando cuáles eran sus temas de campaña.

Y yo no lo quiero politizar pero la verdad que lo tengo que decir en esta Casa, el 1º de marzo cuando vino el Gobernador dijo que acá se respetaba la diferenciación de poderes, que realmente estas cuestiones eran respetadas; y yo creo que no se respetan señor Presidente. Yo creo que no, lo que no hay es un respeto al Poder Legislativo; creo que no hay respeto a la ciudadanía, ni a los chicos ni a la educación pública.

Cada día los directivos se animan, más a decir lo que pasa en las escuelas, por más que sufren aprietos, por más que los presionan los mismos directivos, los llaman los ministros para decirles qué tienen que hacer o qué tienen que decir, por qué y para qué.

Yo estuve en la Escuela nº 521 de Comodoro Rivadavia de educación especial y no anda el ascensor hace un año y dos meses. Muchas escuelas -podríamos dar números y nombres- lo han expresado en estos días, ya recorren las redes sociales los mensajes, los audios de los directivos, que realmente sufren este tipo de cuestiones en las escuelas.

Tuvimos un adelantamiento de elecciones para ahora, vamos a votar el 7 de abril, justo un día antes de que se le termine el certificado, o sea que va a poder ser fiscal general la Ministra en alguna escuela. Una de esas escuelas, seguramente elegirá alguna que tenga calefacción o que no tenga los vidrios rotos.

Porque no creo que le dé la cara para ir a alguna de las otras a cruzarse con los padres y ver que ella está en alguna escuela a las cuales sus hijos tienen que asistir sin calefacción o que los directivos se tienen que hacer cargo de los arreglos. Ella nos dijo en esta Casa que iba a estar todo reparado para fines de febrero, para que los chicos puedan empezar la educación como corresponde, para que los docentes puedan ir a sus trabajos con una calidad educativa, para darles calidad educativa a nuestros chicos.

La verdad que es vergonzoso lo que está pasando en la provincia del Chubut, obviamente que de esto seguramente no va a salir nada en la tapa de los diarios de mayor tirada de esta provincia. En las radios de mayor tirada tampoco seguramente se va a hablar de lo que está pasando a nivel nacional, de lo que fue en San Juan, de lo que pasa con algún muerto que tenemos en la ciudad de Comodoro Rivadavia, por la desidia de los Ministros, porque realmente no hacen lo que tienen que hacer.

¡De eso sí se habla!, pero no se habla de las cosas importantes, de lo que pasa, de todo esto que está pasando. Pero, bueno, eso se hace, lo hace un gobierno que tiene plata para poner la plata en los medios, pero no tiene plata para pagarles el salario a nuestros docentes, a nuestros trabajadores de la Provincia. Y realmente ya es lamentable lo que está pasando.

Hoy cuando venía para acá temprano, sabía que me iba a encontrar con esta situación. Yo lo dije la semana pasada cuando tenía que venir la Ministra a esta Cámara y me avisó el señor Presidente cuando estaba llegando a Garayalde que no venía porque estaba en Córdoba, había tenido que asistir a un Congreso en Córdoba.

Yo me voy a quedar con una palabra que me dijo la Ministra un día que estábamos acá arriba cuando le planteamos una problemática sobre la tecnicatura de la escuela de arte de Comodoro Rivadavia. Yo no tenía nada que ver porque no era Ministra en ese momento, me dijo. Yo le planteé que ella era Subsecretaria en ese momento, que me estaba hablando de cuestiones de algún otro Ministro de otra gestión y que no había hecho nada por reparar lo que otros hicieron mal.

Porque lamentablemente el Gobierno Provincial le echa la culpa a los Ministros de Das Neves, porque ellos son -parece- de otra gestión.

Es más, algún dirigente sindical el otro día dijo “que iban a cambiar todos los Ministros, que esto era una desidia”, como si hablaran de otro gobierno.

El Gobernador Arcioni es el vicegobernador que fue en la boleta con Mario Das Neves. Entonces, él no puede jactarse, de que éste es otro gobierno.

Él está haciendo las cosas muy mal en esta provincia y sus ministros las están haciendo mal.

Así que yo propongo que tenemos que hacerle juicio político a la Ministra, porque es una falta de respeto a todos los que integramos esta Casa, a los veintisiete diputados, por más que algunos no quieran poner la cara porque les conviene no poner la cara, porque no se hacen cargo de lo que se tienen que hacer cargo.

Nosotros tenemos una responsabilidad porque fuimos elegidos por el voto popular -del pueblo-, porque fuimos elegidos para controlar. Por eso la gente eligió un color político para que gobierne y le dio la responsabilidad a otro color político de que sea la mayoría en esta Cámara.

Entonces, entre todos los que estamos acá y que tenemos una responsabilidad cívica y que fuimos elegidos por el voto de la gente para representarlos, yo pido que realmente no lo hagamos esta semana, pero la semana que viene iniciemos el juicio político a la Ministra Cigudosa.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Meza Evans.

SR. MEZA EVANS: Gracias, señor Presidente.

Es lamentable que no podamos hoy entrevistar -en este juego constitucional que es el mecanismo de la interpelación- a la Ministra de Educación, que ya falta por segunda vez a la convocatoria de estos diputados.

Resulta extraño realmente porque, como señalara el diputado Conde, se han radicado dos denuncias penales vinculadas a las cuestiones que se iban a tratar en este recinto y era una oportunidad inmejorable para la Ministra de poder venir, dar la cara, explicar y desmentir las cosas que formulamos en las dos denuncias que hemos presentado.

Tenía la posibilidad de desmentir que hay dos empresas favorecidas en esta tarea de la reparación de los edificios escolares, que son Lada Construcción sociedad anónima y Ramida sociedad de responsabilidad limitada. Son dos sociedades que tienen como titular al señor Richard Daniel Smith. Son dos sociedades de Rawson que tienen el mismo domicilio. Y voy a agregar un dato porque esto lo vincula con la política: tienen el mismo domicilio constituido por Chubut al Frente en la calle Pedro Martínez.

Esto era absolutamente necesario que lo explicara la Ministra. Pero no son las únicas irregularidades, porque vamos a ampliar con la diputada Marcilla y con la diputada Dufour -que también nos va a acompañar en la denuncia- presentando nuevos elementos.

Yo acá tengo una factura vinculada a la reparación y trabajo de mantenimiento en la Escuela 190. La factura es de un monotributista, Jorge Roberto Santucho, que cobra por las tareas realizadas 62.134 pesos. Es un monotributista que se inscribe el 1º de febrero del año 2019 y las tareas las realiza en esa misma semana. Y cobra; después de facturar el día 15, el día 11 cobra la suma de 62.000 pesos; alguien que recién se inicia en la actividad como monotributista, cobra por anticipado; ahora estamos chequeando si realmente esas obras se hicieron o no se hicieron.

Todas estas cosas y toda la documentación que tenemos era lo que le queríamos exhibir a la Ministra de Educación. Yo creo en realidad -y coincido con mi compañera de Bloque, la diputada Marcilla- que la Ministra no va a concurrir, en realidad debería renunciar a su cargo, debería renunciar a su candidatura como diputada provincial porque realmente es indigna de ocupar ningún cargo público.

Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Di Filippo.

SR. DI FILIPPO: Gracias, Presidente.

Nunca pensé que un relato de un hecho simple, una reunión con funcionarios donde conversábamos sobre la reparación de las escuelas provocara tanto revuelo. Es normal, después uno razona, es un hecho muy sensible, un sector muy sensible y los docentes son activistas, son gente que reacciona.

Creo que al escuchar que la Legislatura salió al frente con este tipo de cosas que generalmente se ocultan, tomaban la posta y empezaban a contar y a decir cosas.

Yo sabía y lo advertí -como también el diputado Albaini- que, al atacar o al decir algo que molesta, íbamos a empezar a recibir ataques en los medios electrónicos, en páginas especializadas que las financia un sector muy claro; no las leo pero me informan que incluso tengo propiedades en la Península Ibérica, ¡me encanta! ¡Ojalá tuviera propiedades!

Si las tengo me tienen que avisar y si las tengo se las voy a donar al “Ruca Cumelén”, que averigüen si yo o algún pariente mío...

Esta campaña tan desagradable es cuando no hay nivel para discutir lo que estamos diciendo. Al diputado Albaini le hicieron lo mismo. Lo que pasa es que lo que cuenta recién, lo que relata recién el diputado Meza Evans es muy simple, se anticipó al relato de la factura y los anticipos del 50% a una empresa que no hizo absolutamente nada, que está inscripta hace quince o veinte días, es un tema muy complicado.

Pero este esquema viene de hace muchos años y ¿saben qué?, no tengo ninguna esperanza de que cambie, ¡ninguna esperanza de que cambie!

Si ustedes ven, señores diputados, que son gente mucho más versada que yo, más capaz que yo, y siguen los boletines oficiales, verán que las empresas beneficiadas con las contrataciones directas, con las obras, son las mismas que eran la proa, el mascarón de proa de las denuncias “la revelación” y la otra, no me acuerdo cómo se llamaba, “embrujo”, son las mismas.

Si ustedes miran los boletines oficiales son adjudicaciones directas a las mismas empresas que eran las que capitaneaban el grupo, no eran cualquiera, no eran cualquiera. Son las que más cobraron, las que siguen cobrando y a las que se les sigue adjudicando.

Porque hay una red que creo que no se cambie nunca más, porque esta misma persona que está nombrando al diputado Meza Evans facturó fortunas con Maximiliano López, lo sé.

¿Por qué no andan los datos? Porque es un esquema armado, lo que pasa es que esta Legislatura logró ahora algo muy importante, nos hemos juntado dieciocho, diecinueve, veinte diputados decididos a dar pelea, espero que en todos los sectores lo hagamos.

Si ustedes miran, cuando miran “el embrujo”, la misma gente; si miran quién maneja la estiba, la misma gente; si miran quién maneja la obra pública ahora, la misma gente; si miran quién participa en el tema de los bosques nativos modificando por decreto la Constitución, la misma gente.

Lo que pasa es que yo lo digo y me convierto en enemigo porque acá hay que ser políticamente correcto y creo que es hora de dejar de ser políticamente correcto y empezar a contar las cosas que pasan, porque esta provincia no tiene destino.

¿Sabe qué pasa, señor Presidente? Nosotros somos los ladrones, los sinvergüenzas y los políticos corruptos. Esto es como el neorealismo italiano, un tipo estaba robando, pasaba la bicicleta y decía “il ladro, il ladro”, corrían al de la bici y él se escapaba con la bolsa.

Acá pasa lo mismo, los políticos somos los malos, los corruptos, los delincuentes y los que se la vienen llevando muy fuerte con la obra pública, con la medicina, bueno, con la comida para perros, no hay tema que hayan dejado, pero éstos son menores, éstos son accidentales.

El staff permanente, si ustedes revisan, no doy nombres porque no me interesa dar nombres, no me interesa dar nombres. Los que manejan todas estas cosas que son los números gruesos, gruesos de los negocios de la Provincia, estiba, obra pública, toda esta historia, servicio públicos, siempre es un staff permanente.

Ahora van a venir más ataques, con más dureza, con más firmeza, seguramente, porque el otro día nombraban a dos diputados traidores -o que se han dado vuelta- y a uno que volvió del ostracismo, bueno, si volver del ostracismo... el que escribió eso no es el que era dueño ¡eh!, porque no sabe lo que es la palabra ostracismo, porque siempre está, él nunca se fue al ostracismo, porque esa gente siempre está.

Nosotros a veces vamos al ostracismo y nos castigan, pero yo volví del ostracismo y me alegro que por haber dicho estas cositas haya despertado semejante explosión; y quiero aclarar que no quiero seguir hablando mucho en profundidad, para no decir cosas que vayan a afectar en las elecciones.

Espero que después de las elecciones esta entente cordiale que hay entre los diputados, para avanzar en temas importantes, se siga manteniendo.

Con respecto al juicio político, no comparto la idea, le voy a decir por qué, porque esto es política. ¿Sabe por qué no viene la Ministra? La Ministra fue reivindicada hace poco, hace poco fue reivindicada por el Gobernador, en un acto en Rawson, las columnas bajaban de todos los barrios de Rawson -juntaron ciento cincuenta personas-, lo aplaudieron y él la reivindicó, reivindicó a la Ministra con mucho énfasis, con mucha fuerza.

Estamos a seis, siete días de las elecciones, era seguro que no iba a venir, porque esto, ¿sabe qué pasa, Presidente? Si Arcioni llega a ganar con diferencia, por ejemplo, esto pasa a ser un tema abstracto, nadie le va a dar bolilla y todos van a tratar, o esperan que los diputados se vayan acercando al Poder, esto es así, Presidente Grazzini, es así, la vida es así; la esperanza es hacer una muy buena elección.

Si la elección llega a ser pareja, que complique al Poder, seguramente se mantendrá esta entente cordiale, y espero, espero que más allá de los resultados electorales, este trabajo siga, porque es importante.

La mayoría de los diputados... Yo no tuve nunca aspiraciones, porque una vez, la diputada Florencia Papianni me preguntó: ¿vos querés volver a repetir “Pelú”? -me dice “Pelú” por la vieja historia del Gobernador-, y le dije no. Yo ya estoy de vuelta, el diputado Blas y yo estamos más para que nos empujen a la casa; pero sí me gusta participar y nunca fui políticamente correcto.

Espero que dejemos de ser políticamente correctos, hablemos la verdad, destapemos la olla de una vez y digamos las cosas como son. Por eso vamos a plantear la nulidad de algún decreto, lo hablé con el diputado Conde, lo voy a hablar con los diputados del Frente para la Victoria, algunos decretos que fueron latrocinio para el patrimonio de la Provincia del Chubut, eso tenemos que plantearlo y otros que se han hecho para esquilmar a la Provincia del Chubut.

Nosotros los diputados no somos los que esquilmamos ni tenemos firmas ni decidimos sobre nada, son otros los que deciden, son los de afuera los que deciden, que hoy están con este Poder, antes con el otro Gobierno, que hace un año estaban todos reunidos -los del Gobierno- en la Casa Rosada buscando contactos y armando contactos con el macrismo, porque se han convertido -como decía el diputado Jerónimo García- en el peronismo “yellow”.

Ahora vuelven porque Macri está cayendo en desgracia, tiene problemas, entonces se separan y han vuelto a copar el Poder en la Provincia del Chubut.

El Poder estable del manejo de todos estos grandes negocios de la Provincia va a manos de cuatro, cinco o diez. Y ¿sabe qué pasa? Las escuelas no funcionan, la gente pasa hambre y no hay trabajo.

Señor Presidente, espero, espero que los colegas diputados, después de las elecciones, trabajemos en proyectos serios, comunes e ir desentrañando esta mafia que viene manejando a la Provincia desde hace muchos años.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Albaini por el mismo tema.

SR. ALBAINI: Gracias, Presidente.

He pedido la palabra porque el diputado Di Filippo me ha nombrado.

Tiene razón en lo que dice el diputado Di Filippo, desde hace un tiempo a esta fecha realmente hemos estado recibiendo agresiones en las redes sociales, tratando de involucrarnos en temas en los que no tenemos nada que ver; y los mensajes llegan, porque hace 17 años que ocupé cargos públicos electivos, y la realidad es que a uno le quedan amigos en muchos lados, entre ellos dentro del propio gabinete.

Tengo una serie de mensajes que no voy a leer ahora, no los voy a hacer públicos ahora, pero sí quisiera referirme a ellos, porque me mensajé con una persona importante del gabinete, referido a estas agresiones que he estado recibiendo en las redes sociales por mi posición antiminería; porque he dicho que voy a seguir manteniendo la misma lógica y el mismo discurso que he venido teniendo desde hace muchos años respecto a esta posición.

No fui yo el que cambió de idea, sino el propio Gobernador el que traicionó la palabra empeñada. Fue el propio Gobernador el que le dijo a la sociedad que no iba a haber minería, pero mandaba al “Rafa” Cambareri a negociar con las mineras. Todo eso me ha generado una situación estresante a mí y a mi familia, por muchos ataques que he recibido los últimos días.

Entonces, mensajeándome con alguien del gabinete, con quien tengo una muy buena relación -con la gran mayoría tengo una buena relación- me pone: “Mirá, Ale, no me hagás cargo de todo, no soy el único, y la anarquía de este Gobierno la conocés muy bien”, -entre otras cosas que ya haré públicas-, “sabés que el “Rafa” mueve sus propios recursos y me escapa en lo personal, es una cuestión personal con vos”... Que tiene que ver con esto que vengo diciendo.

Pero además, Presidente, en la última sesión -y viene al tema- yo había hecho una denuncia pública referida al tema ambiental en Rawson; y también recibí ataques del dueño de la empresa Arcante, porque lo que yo denunciaba, justamente, era que el Gobierno estaba permitiendo una contaminación ambiental en el ejido urbano de Trelew... perdón, no en el ejido urbano de Trelew, sino al lado del ejido urbano de Trelew; lo hablamos acá.

Es una empresa que está enterrando residuos sólidos de la pesca de manera ilegal; hablaba de que la Justicia lo había prohibido en tres instancias mediante un recurso de amparo ambiental que se había presentado. Decía que había una laguna nueva en Rawson, tengo las fotos satelitales, yo decía una laguna negra, pero el otro día, revisando las fotos satelitales -que son en color- veo que no es una laguna negra, es una laguna rosa, que son los líquidos de los efluentes, porque los residuos sólidos se entierran de manera ilegal al lado del ejido urbano de Trelew, y los residuos líquidos... los sólidos son cerca de 300 toneladas por día, que entierran de manera ilegal, como un supuesto compostaje que no se hace como compostaje, sino que hacen un pozo y lo entierran. No tiene oxigenación, no tiene un sistema de compostaje; y que todo esto había pasado por el Ministerio de Ambiente y que había cuestiones irregulares.

Entonces, hemos recibido... me han mandado un audio de una radio -que evidentemente alguien mandó- justamente agrediendo a mi persona por haber planteado este tema.

Además, esta persona en el audio de la radio -que un poco de terrorismo hace- dice: "va a haber diez mil personas que se van a quedar sin trabajo, porque si a mí la Justicia me cierra mi entierro, diez mil personas de la pesca se van a quedar sin trabajo". Obviamente es mentira, y todo esto tiene que ver con lo que venimos hablando, porque hay un personaje que es Rafael Cambareri, que es el que maneja todos estos hilos y es el que manda a gente a agredir, es el que negocia con las mineras y es el que da este tipo de permisos para hacer cuestiones ilegales, como la que está pasando hoy con la empresa Arcante.

Trescientas toneladas por día, de manera ilegal, se entierran acá a pocos kilómetros; y el mismo volumen de líquidos, porque las empresas pesqueras no solamente tienen sus residuos sólidos, sino también sus residuos líquidos. Y sus residuos líquidos se están tirando... lo pueden ver... toda la gente de Rawson podría verlo, está acá nomás, cerquita, con una foto satelital con el Google lo buscan; es una laguna rosa que hay ahora.

Y la Justicia dijo en tercera instancia, porque lo apelaron, que tiene que parar la empresa Arcante, de la familia Nogales, el entierro ilegal que están haciendo. Y dice, en un medio de comunicación el dueño de esta empresa: "le voy a pedir al señor Gobernador de la Provincia para que interceda en la Justicia para que no nos cierren la empresa y no se queden 10.000 personas sin trabajo, porque si no podemos enterrar los residuos, se va a parar toda la pesca", dice.

Yo tengo entendido que el señor Gobernador respeta la decisión de la Justicia, o sea, que no va a intervenir el Gobernador en la Justicia.

Me parece absurdo lo que plantea el empresario. O sea, el empresario lo plantea porque alguien se lo plantea a él, alguien habla con ese empresario y le dice: "No, quedáte tranquilo que vas a poder seguir haciendo las cosas ilegales".

Por eso las agresiones, y tiene que ver con esto que hablaba con el diputado Di Filippo, y por eso los mensajes de mucha gente del gabinete, porque no son los únicos que dan fuerza a estos planteos y que hablan, en todo caso, de la posición que tiene mi partido político con la cuestión ambiental y que han dejado a un lado tanto el señor Gobernador de la Provincia como sus principales asesores, porque el avance de la minería es claro.

Y hay una nota muy interesante que me mandó un diputado ayer y que tiene que ver con esto, con lo que el Gobierno Nacional estaba ofreciendo en Estados Unidos, en este caso, dice: "el macrismo insiste con la megaminería en Chubut, desoyendo la prohibición legal y el rechazo social".

Ésta es una reunión que ocurrió en Canadá en una feria minera, donde ponderan funcionarios nacionales, y obviamente con el aval de funcionarios provinciales, la explotación minera en la Provincia del Chubut. Pero no solamente la explotación minera en la meseta, sino que ponderan el cordón Esquel, algo tan sensible para la sociedad de Chubut.

Y tiene que ver con esto, con las agresiones, con lo que hemos sufrido en los últimos días; y, como dije antes, no nos vamos a callar, vamos a seguir denunciando esto, vamos a denunciar que la empresa Arcante está contaminando la ciudad de Rawson y la ciudad de Trelew, y si los funcionarios eligen el silencio, allá ellos.

Dice este empresario también: "Si no podemos tratar nuestros residuos las empresas tienen que cerrar, porque no hay otro lugar donde se pueda tratar". Es mentira, existen dos lugares para tratar esos residuos, uno es el GRSU que está habilitado por el Ministerio de Medio Ambiente, y el otro es una harinera de Puerto Madryn que también está habilitada por el Ministerio de Medio Ambiente.

Entonces, que sigan agrediendo, nosotros vamos a seguir denunciando y vamos a ver si el Gobierno de la Provincia del Chubut hace respetar lo que dice la Justicia en tercera instancia, que a la empresa le dio 30 días y creo que le quedan 7. O sea, en 7 días van a dejar de contaminar Rawson y Trelew.

Vamos a ver si eso pasa, si el Gobierno Provincial tiene la decisión política de cuidar el medio ambiente, porque si no podemos cuidar lo que está acá a pocos kilómetros, imagínese lo que va a pasar en la meseta con la minería.

Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Espinosa.

SR. ESPINOSA: Gracias, señor Presidente.

Para volver al tema que nos hizo hoy presentes en la Legislatura, voy a coincidir con el diputado Fita cuando dice que mucha gente está perdiendo el miedo y se han empezado a animar a denunciar cosas que están pasando en los establecimientos educativos.

No solamente los directivos, que también coincido que están recibiendo aprietes, también coincido en que los están llamando para que inicien las clases en situaciones que no corresponden, haciendo correr riesgos al personal docente, no docente, a los alumnos y, fundamentalmente, a los padres.

A lo largo de estas semanas en que venimos debatiendo este tema en la Legislatura, nos hemos comunicado con muchos padres que se han organizado y que están reclamando condiciones dignas para que sus hijos estudien. Nos han manifestado situaciones calamitosas, más allá de los establecimientos educativos que nosotros venimos denunciando.

Por eso quería tomarme un momento para referirme, más allá de ver esta silla blanca aquí frente a nosotros, la ausencia de la Ministra, para comentarles al resto de los diputados, de algunos establecimientos que están teniendo inconvenientes en la ciudad de Trelew, más allá de los que ya venimos comunicando.

Escuela nº 157 tiene caños de cloacas al aire libre, frente al establecimiento educativo, todo ese olor y esos gases que emanan los caños ingresan al establecimiento educativo. Esto viene sucediendo hace meses, los reclamos son permanentes y hasta el momento no ha llegado ningún tipo de solución.

La Escuela nº 793 del barrio Moreira tiene problemas eléctricos y de mampostería, se ha caído el techo del baño de mujeres, por ejemplo. También tiene problemas eléctricos graves, filtraciones de las lluvias. Problemas que hasta serían menores, si se podrían resolver rápidamente.

La Escuela nº 53 continúa con problemas en sus paredes, como todos conocemos, hoy no hay agua en los baños, no se ha solucionado el problema.

La Escuela nº 787 tiene problemas en el cerco perimetral. Falta el portero-casero, un gran problema de inseguridad en la escuela. Hay problemas de mampostería, también corren riesgos quienes concurren al establecimiento educativo.

La Escuela nº 747, el glorioso Colegio Nacional de Trelew, por ejemplo, estuvo tres días sin clases por un problema menor que lo terminó resolviendo el equipo directivo de la institución.

Éstos son algunos de los establecimientos educativos que, en esta semana, los padres se han comunicado con diferentes diputados para denunciar.

Y surgieron consultas que nos hacen los mismos padres y para los que no tenemos respuestas, porque la Ministra no viene, porque la Ministra no envía, como decía la diputada Marcilla, la documentación. Más allá de que no pudo venir por un supuesto problema de salud, podría haber enviado la documentación que le hemos solicitado.

La pregunta que nos hacen los padres es ¿quién va a solucionar los problemas? ¿Quién va a hacer las refacciones de estos establecimientos educativos?

Porque la Provincia a través del Ministerio de Educación, es decir, la Provincia, el Gobernador, a través del Ministerio de Educación, le echa la culpa al intendente de la ciudad de Trelew, le echa la culpa a la Municipalidad. El municipio ha hecho relevamientos en los meses de febrero y marzo, pero no han dado respuestas; pero cuando llaman a las áreas municipales le echan la culpa a la Provincia.

Entonces, ¿quién se va a hacer cargo de esta situación? Es una de las preguntas que nos hacen los padres permanentemente.

También están preocupados por quiénes van a controlar a los adultos que ingresen, de manera externa al sistema educativo, a las escuelas mientras sus chicos están estudiando. Ésta es una gran incógnita que tienen los padres y que, obviamente, genera mucha preocupación, porque pasaron los meses de verano, los fines de semanas no están trabajando, evidentemente, esos arreglos van a llegar cuando los chicos estén en las aulas.

Por eso hay una gran incertidumbre en torno a todo lo que está pasando y la ausencia nuevamente de la Ministra no hace más que ratificar que, para el Gobierno Provincial, la educación no es una prioridad.

Vamos a seguir reclamando, vamos a seguir denunciando la situación de los establecimientos educativos y vamos a seguir exigiendo una educación de calidad para los chubutenses. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Muchas gracias, diputado.
Tiene la palabra la diputada Hernández.

SRA. HERNÁNDEZ: Gracias, señor Presidente. Bueno, haciéndome eco de todo lo que ha dicho el resto de los diputados, nuevamente nos encontramos acá en este recinto. Creo que nos importa lo que está pasando hoy en la Provincia del Chubut y es realmente grave.

Nuevamente con una silla vacía, nuevamente con una funcionaria pública que tiene, nada más y nada menos, a su cargo la educación de los chicos. Es decir, algo realmente importante.

En educación no es solamente la parte académica, sino que es su responsabilidad mantener los edificios escolares. Es su responsabilidad, como dije en la sesión anterior, que aquellas escuelas que tienen comedor escolar, donde muchas veces hay chicos, para los que es la única comida que comen en el día, la tengan como corresponde.

La verdad es que seguimos igual, nuevamente nosotros aquí sentados; nuevamente cada uno expresando nuestra bronca, nuestra indignación. Creo que debería ser la misma indignación que tendría que tener el Gobernador de la Provincia frente a una Ministra que no está cumpliendo con sus obligaciones. Él mismo debería pedirle que renuncie a su cargo porque si uno ocupa un cargo que no puede desarrollar -como corresponde- no debería estar allí, debería dar un paso al costado y, si no, debería estar acá dando respuestas a las cientos de preguntas que no son sólo nuestras, son de la comunidad, de toda la comunidad, de los padres, de los niños que no tienen clases o que están en escuelas deterioradas; de los docentes que, la verdad, ya no saben qué decir ni qué explicar a los padres frente a todas estas carencias.

Como decía recién el diputado Espinosa, ¿quién las va a resolver? Ése es el tema, ¿quién, cuándo y en qué momento se va a resolver esto?, porque ya hace rato, mucho tiempo que viene esta problemática y la Ministra no contesta, no se hace presente y no dice una palabra.

Yo, brevemente, para agregar a todo lo que había dicho recién el diputado Espinosa, quiero leer algo que ayer a la noche me acercaron un grupo de padres que son, casualmente, del barrio donde vivo, del Jardín 492. Esta nota está dirigida a la Ministra Cigudosa y dice así: "Como padres y madres de la comunidad educativa del Jardín 492 de Trelew y cansados de las largas promesas incumplidas, nos dirigimos a usted para que, por favor, intervenga a través de su cargo en tratar de dar respuestas a los padres y alumnos", obviamente los alumnos son pequeños, "a los padres de este Jardín, el 492, que al día de hoy no han podido inaugurar".

"Como es de carácter público, en la actualidad, la Escuela 151 de Trelew -que también tiene graves problemas- le está prestando dos aulas al Jardín 492. Al día de la fecha, el Jardín se encuentra completamente embalado, como se pidió, para poder trasladarlo a las nuevas instalaciones, teniendo dos aulas en donde, además, la dirección del Jardín también hace uso de las mismas."

"Actualmente, los alumnos se encuentran con horario restringido dadas las condiciones del Jardín. Solo pueden tener una hora por día ya que se encuentran entre cajas embaladas con el peligro que esto puede ocasionar para los niños que son pequeños."

"Para hoy estaba previsto el camión de mudanza, para llevar a cabo la misma pero fue cancelada ya que no se va a entregar la llave de la nueva instalación por falta de pago a la empresa constructora Lada. Tenemos claro que la obra está hace rato completamente finalizada y falta que se le pague un monto de 100.000 pesos, lo cual hasta que no se haga efectivo, no se entregarán las llaves. Entendemos y Usted entenderá la indignación que, como adultos, como padres, esta situación nos genera habiendo hecho reclamo tras reclamo no teniendo respuesta alguna."

"Solicitamos a la Ministra la urgente apertura del Jardín teniendo en cuenta el daño que esto ocasiona a las familias y a los niños."

Debo aclarar que hace una hora atrás estaban todos los padres en la puerta del Jardín al que, por supuesto, no pudieron ingresar por este motivo que aquí expresan.

Ésta es una cosa más de todas las denuncias que se vienen haciendo y de todas las preguntas que las que estamos y los que estamos aquí sentados queremos hacerle a la Ministra y, por supuesto, no pudimos hacerle.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Gracias, diputada.
Tiene la palabra la diputada Papaiani.

SRA. PAPAIANI: Gracias, señor Presidente.

La verdad, como han manifestado todos, es una gran indignación la que tenemos. Pero no quiero centrar esto solamente en la Ministra Cigudosa, porque es cierto, no ha venido, no se ha sentado, no ha dado respuestas; pero no estamos hablando del Gobernador de la Provincia, él es el que tiene que darles respuestas a todos los chubutenses.

El debería hacer una conferencia y explicarnos a todos los habitantes de la provincia qué se ha hecho con la plata que se ha destinado para las escuelas, por qué las escuelas no están en condiciones para que nuestros chicos puedan iniciar las clases y estar como corresponde.

Porque lo más fácil en este momento es que se le pida la renuncia a la Ministra, pero el Gobernador está avalando esta forma de trabajo y no solamente la forma de trabajo de la Ministra, sino todas las cosas que está pasando dentro de este Ministerio, que han denunciado mis compañeros.

Siendo Gobernador, lo primero que debería hacer es retirar a la gente que está haciendo las cosas mal de los lugares de toma de decisiones. Ahora, cuando él llegó ¿no había heredado toda una situación y no tenía nada que ver con la corrupción que había sido denunciada? Ahora es el Gobernador de todos los chubutenses y en su gestión se están dando estas irregularidades.

Me gustaría que -como mínimo- diera la cara y hablara a todas las familias que hoy están esperando que sus hijos vuelvan a las escuelas y termine con el doble discurso del que nos tiene absolutamente cansados.

Para terminar, sin ir más lejos, hace menos de un mes en esta Casa, sentado donde usted se encuentra en este momento, nos hablaba de esta forma: "El año pasado el escenario educativo se caracterizó por una alta complejidad. Eso nos obligó a repensar los objetivos y priorizar las metas. Aun con esta realidad, nos comprometimos con una agenda política educativa provincial ambiciosa, exigente y con metas concretas: la educación como un derecho fundamental, como bien público con responsabilidades compartidas."

Y nos decía que los chicos tenían que estar en las aulas y las docentes brindando las clases. Esto lo dijo hace menos de un mes y queda claro que la educación, para este Gobierno, no es una prioridad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Gracias, diputada.
Tiene la palabra el diputado Cunha.

SR. CUNHA: Gracias, es cortito... Presidente, una breve reflexión en virtud de lo que han expresado todos mis compañeros.

Creo que ya a esta altura nuestra Ministra de Educación tiene que ir a dar respuestas a la Justicia y, por sobre todas las cuestiones, creo que uno cuando es funcionario público y toma un juramento generalmente lo hace en base a que, si no cumple con sus deberes, Dios y la Patria se lo demanden.

Creo que a nuestra Ministra de Educación ya Dios y la Patria se lo están demandando. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Gracias, diputado Cunha.
Tiene la palabra la diputada Navarro.

SRA. NAVARRO: Gracias, señor Presidente.

Simplemente para hacer mención a que se va a elaborar un pedido de informes en función de lo que sabemos y hemos leído por decreto, que el Gobernador... a ver, para que se entienda, asistió económicamente al Municipio de Trelew para arreglar las escuelas y está visto que si la gente, los maestros, los docentes, los padres... siguen pidiendo las refacciones de las escuelas, evidentemente los veintiún millones de pesos que se giraron no están siendo usados para este fin, no los están usando para arreglar las escuelas.

Cuando la Ministra -la primera vez- dijo que no venía una hora antes porque se fue a un congreso de lengua para poder sacarse una foto con los reyes de España, ya sabíamos de estos decretos y también de subsidios para la gente de la UOCRA de Trelew.

Insisto con esto para que se entienda, no digo que esté mal, porque seguramente la situación que tiene la gente de Trelew es muy complicada en lo social, pero están usando la plata... esos veintiún millones de pesos -y medio- los están usando para otras cosas. Está visto y claro que no los están usando para arreglar las escuelas, porque si no nada de lo que dijeron mis pares lo estarían diciendo.

Entonces, vamos a ver, vamos a ver, señor Presidente, si es verdad que esa plata, que por decreto... y hubiera sido bueno que también ese mismo gesto que tuvo con Trelew lo hubiera tenido con el resto de las escuelas de la provincia.

Obviamente, insisto, esa plata no está siendo usada para las escuelas, la están usando para hacer campaña. ¡Así de clarito!, ¡la están usando para hacer campaña!, ¡la están usando para hacer proselitismo! Y eso es lo grave, ¡eso es lo grave! Espero, ¡espero! que puedan contarnos en un pedido de informes cómo se usó esa plata.

Y además, es un papelón, señor Presidente, que la Ministra ahora diga que está enferma. Sinceramente, cuando a la Ministra no le llueve, le gotea, señor Presidente, ¡siempre le pasa algo y no viene a dar las explicaciones que necesitamos!

Pero no a nosotros, ¡no a nosotros!, y tampoco es contra ella. Es con lo que ella representa, porque ella representa el sistema educativo de esta provincia. Podría llamarse Juana Pérez; y si Juana Pérez no viene, también estaríamos diciéndole que venga a darnos explicaciones. No se trata de la persona, se trata de lo que ella representa. Insisto, si no está a la altura de las circunstancias, si se le complica, que dé un paso al costado.

Gracias.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Muchas gracias, diputada.
Tiene la palabra el diputado Di Filippo.

SR. DI FILIPPO: Muy cortito, señor Presidente.

Lo del diputado Albaini, sobre medio ambiente, lo apoyo en general; y no quiero hablar de eso porque nos vamos a ir por los cerros de Úbeda y vamos a perdernos en el tema concreto, ¿no?

Le voy a aclarar a la diputada Navarro la consulta que hice cuando la Ministra habló de los millones que le dio a Trelew, le pregunté al Intendente Maderna realmente qué había pasado con ese dinero. Me dijo que no tocaron nada, que no lo usaron y que habían hablado para devolver la plata, porque les daban, el resultado era 60.000, 70.000 pesos por escuela y no podían resolver ningún tema.

Así que, digamos, les habían tirado a los municipios una solución que no era tal, porque no había dinero para solucionar el problema de las escuelas. Dicho esto... porque le pregunté personalmente, lo llamé y le pregunté y me contestó esto, y le tengo que creer.

Como hablé hace un ratito, recibí un mensaje, era un mensaje de un docente. Me dice: 38 palos hizo en los dos últimos años de la gestión anterior este muchacho. No se arreglaba nada -un docente ¡eh!-. Era toda una lavadita de cara. Los certificadores de obra, recalientes, van a ventilar "data". Si averiguan bien, la mayoría de las escuelas rotas tienen obras realizadas dos o tres veces en estos años. ¿Me explico, "Alfred"? Ahora, con esta nueva metodología de obra pasa lo mismo, más; y pone un sobrenombre de una persona que tiene un sobrenombre que es de un producto de aves de corral.

Nada más, señor Presidente, gracias.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Muchas gracias.
Tiene la palabra el diputado Touriñán.

SR. TOURIÑÁN: Gracias, señor Presidente.

Mire, más allá de lo que se pueda discernir o debatir aquí en soledad -estamos sesionando en soledad, en realidad es lo que está ocurriendo-, lo cierto y concreto es que no existió ninguna intención por parte del gobierno ni de la Ministra ni de ningún funcionario del área de educación de concurrir a la Casa para dar explicaciones.

Porque si la Ministra no podía, podrían haber mandado un funcionario de un rango menor, pero que tenga responsabilidades y respuestas para brindar... tal vez no en una interpelación, pero sí en comisión lo podría haber explicado; si hubiera voluntad, lo podrían haber hecho.

Lo concreto es que da lástima pegarles, porque ni siquiera están los diputados del oficialismo para poder defender la posición del Poder Ejecutivo...

- Expresiones en las bancas.
- Expresiones fuera de micrófono del diputado García.

Perdón, no los vi, no los vi, no vi al diputado Fita, por eso...

- Expresiones en las bancas.

Entonces, en ese contexto, es muy claro que la intención es dilatar, que la cuestión pase, que pasen las PASO y que después Dios proveerá a ver qué ocurre; mientras tanto los chicos siguen sin clases, es muy clara la intención ésa. Porque si la intención hubiera sido otra, hay que ver solamente el contexto en que fue citada la Ministra en esta interpelación. Y lo dice la resolución, las dos veces: en el marco del artículo 134º de la Constitución de la Provincia.

Si tiene la Constitución, le pido que por Secretaría lo lean, es cortito el 134º, porque me interesa el párrafo liminar del 134º.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Así va a ser, diputado, le vamos a dar lectura.

SR. TOURIÑÁN: Inciso 4), perdón, 134º inciso 4).

Lo interesante de ese artículo que previó el constituyente es el párrafo liminar, léanlo y van a ver la sorpresa que se van a llevar.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Vamos a dar lectura.

SR. SECRETARIO (Biss): 4. Hacer comparecer a su seno, con el voto de un tercio de sus miembros presentes, a los Ministros del Poder Ejecutivo para recibir las explicaciones o informes que crea convenientes, citándolos por lo menos con un día de anticipación, salvo casos de urgencia o gravedad. Al citarlos, les hace saber los puntos sobre los que deben informar, siendo la concurrencia obligatoria y configurando la falta injustificada mal desempeño de sus funciones. El titular del Poder Ejecutivo puede concurrir cuando lo estime conveniente en reemplazo del convocado.

SR. TOURIÑÁN: Bueno, claramente y lamentablemente el titular del Poder Ejecutivo no consideró conveniente concurrir en lugar de la Ministra convocada que se encontraba convaleciente por enfermedad.
Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Tiene la palabra el diputado Conde.

SR. CONDE: Ya veo que se ha hablado suficiente del tema, así que lo único que quiero dejar en claro, en función de las últimas palabras de la diputada Navarro y del diputado Touriñán, que quede claro que no podemos aceptar el argumento de que la Ministra no ha comparecido por un problema de salud, que quede claro.

Es decir, no somos ingenuos; además, que quede claro que la justificación del certificado médico es absurda, porque si estamos diciendo que tiene un cuadro de hipertensión arterial, ¿cómo es que medicada el día sábado -que es el día que se emitió el certificado- no estaría estabilizada su salud y hoy podría estar sentada acá?

Salvo que el diagnóstico hubiese sido otro, un cuadro de estrés, es decir, de otra entidad, naturalmente por otro profesional especialista en la materia; y no esto de decir que el mismo sábado le dieron una medicación, ya estaba con su tensión en orden y el día lunes acá no ha venido.

Así que quede claro, ¡por favor!, que estamos frente a la presencia de una tomada de pelo.
Nada más.

- III -
CIERRE DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Muchas gracias, diputado.
No habiendo más temas en el recinto, damos por terminada esta sesión especial.
Muchas gracias.

- Eran las 12:47.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut